

El Tribunal constitucional suspende la consulta del 9N

LA HAINE :: 30/09/2014

Tal como se esperaba, el TC ha suspendido cautelarmente la ley de consultas y el decreto de consulta para el 9N. Movilizaciones a las 7 frente a todos los ayuntamientos

A dos días de la publicación en el BOGC de la ley de consultas y de la firma del decreto de consulta para el 9N el Tribunal Constitucional, en tiempo récord ha suspendido cautelarmente y por unanimidad tanto la ley de consultas como el decreto. El constitucional da un plazo de 15 días a la Generalitat para presentar alegaciones y una vez presentadas el plazo que tendría el constitucional para resolver los recursos presentados, sería de 5 meses. Mucha prisa para la suspensión cautelar y muy poca para dar una sentencia firme.

A parte del veto judicial, otras medidas que está tomando el gobierno español para impedir la consulta son impedir que los ayuntamientos cedan el padrón a la Generalitat para ser usado en la consulta del 9N, así como dar orden a Correos de que no reparta papeletas y propaganda de la consulta. Además, según informaba ayer el portal llibertat.cat, varios helicópteros militares del ejército español han sido vistos sobrevolando todo el territorio catalán, en lo que mucha gente ha interpretado como una intimidación del estado español cara a la consulta del 9N.

El Govern de Catalunya afirma que "la Generalitat está preparada para defender legalmente la consulta y seguir con los preparativos de la misma". Habrá que ver si la burguesía catalana sigue realmente adelante con la convocatoria y no cae en una nueva claudicación. Por su parte los partidos políticos españoles ahora hablan timidamente de diálogo y en los debates se habla de una hipotética reforma federal del estado.

En cualquier caso, amplios sectores populares llaman abiertamente a la desobediencia civil para sacar adelante la convocatoria del 9N, diga lo que diga el Tribunal Constitucional y el gobierno español. La Asamblea Nacional Catalana, por su parte, está haciendo una campaña para conseguir 100.000 voluntarios para materializar la consulta del 9N, de los cuáles ya ha conseguido más de 30.000.

Ayer lunes hubo concentraciones frente a los ayuntamientos así como frente a la delegación del gobierno en repulsa de la decisión del Tribunal Constitucional.

Desde la Asamblea Nacional Catalana, así como desde las organizaciones de la Esquerra Independentista y amplios sectores populares llaman a movilizarse para hoy martes a las 19:00 frente a los ayuntamientos de todo el Principado de Cataluña contra el veto del Tribunal Constitucional a la consulta.

Valencia:

<https://ppcc.lahaine.org/9n-el-lconsejo-de-estador>